



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2013

En el segundo año de gestión de la administración municipal Carmen de Carupa “Trayectoria Social Garantía de Buen Gobierno” en cabeza del señor alcalde GIOVANNI MURCIA LEYVA, se han desarrollado distintos proyectos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Algunas de las obras realizadas en el presente año podemos mencionar:

- **Oficina de Servicios Públicos**

Para la vigencia 2013 se contrato la compra de 100 tanques de almacenamiento de 500 lts, los cuales fueron entregados a familias de bajos recursos económicos, con el fin de dar cumplimiento al programa uso eficiente de agua.





De igual forma se entregaron a los acueductos de las veredas de alisal, sucre y casa blanca tanques de almacenamiento de 6000 ltrs esto con el fin de brindar a la comunidad servicio de agua permanente e higienicamente.

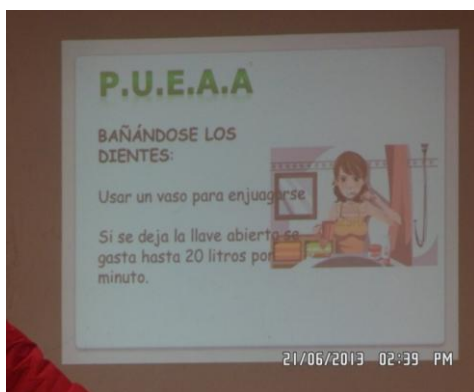


Con el fin de realizar el mantenimiento de la red de alcantarillado del casco urbano se celebro un contrato para la limpieza de los sumideros del municipio.





Se realizaron capacitaciones en todas las veredas del municipio sobre el programa uso eficiente del agua con el fin de concientizar a la comunidad en los beneficios y consecuencias de no saber utilizar dicho líquido.



Se realizó la capacitación a los fontaneros de los acueductos veredales en el manejo de planta de tratamientos, aplicación de químicos y equipos utilizados en para dicho tratamiento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

Dando cumplimiento a los diferentes programas con los que cuenta la oficina de servicios públicos del municipio se realiza la capacitación, sensibilización y entrega de material didáctico puerta a puerta en el casco urbano sobre el manejo de los residuos sólidos domésticos.



"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



- **Recreación Deporte Y Cultura**

La Ludoteca Publica Municipal como lugar para actividades recreativas y culturales con niños, niñas y adolescentes a partir del juego y los juguetes y con la orientación de personal idóneo en Recreación, Psicología, Promoción de Lectura e Iniciación Artística, contribuyen decididamente al desarrollo de la creatividad, emoción, diversión y al aprendizaje de valores sociales de convivencia, desde el trabajo individual y grupal. La población beneficiada fueron de treinta niños y niñas diariamente que se encontraban en rangos de dos a doce años, escolarizados y des escolarizados, programa primera infancia, hogares comunitarios ICBF y preescolares, entre los logros que se alcanzaron fueron la dotación e infraestructura adecuada y la cobertura a nivel poblacional.





La Biblioteca Pública Municipal “ALMA DE LA CALLE” tiene como objetivo aumentar y garantizar las posibilidades para el libre acceso a la información, en una rica oferta literaria, documental y de recursos informáticos, aumentando así las posibilidades educativas y culturales de la población Carupana. . La población beneficiada fue de cincuenta niños, jóvenes, adulto mayor, IEDS del municipio y programas de recreación, entre los logros que se alcanzaron fueron la dotación e infraestructura adecuada y la cobertura a nivel poblacional.



El programa de Recreación y campismo tiene como propósito fortalecer el proceso académico-social en niños y jóvenes, quienes como líderes voluntarios a través de la Recreación, se preparan para orientar y dinamizar procesos y la ejecución de proyectos sociales en comunidades vulnerables.

Este programa se realiza con los siguientes objetivos:

- Fomentar la confraternidad entre los niños y jóvenes, a través de las prácticas de recreación y campismo que estimulen el desarrollo de la personalidad y el afianzamiento de valores y conceptos.



- Formar niños y jóvenes voluntarios con altruismo y liderazgo que guíen, orienten y ejecuten planes, proyectos y programas sociales comunitarios en el área de recreación.

Capacitar a los niños y jóvenes de Carmen de Carupa en temas de interés social que enriquezcan sus conocimientos en diferentes áreas y generen la participación de la infancia y la juventud en el desarrollo social, político, económico, cultural, recreativo y deportivo en la región.





Nuevo Comienzo se configura como una estrategia de dinamización de procesos de rescate de saberes culturales y recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre en nuestros Adultos Mayores.

Como proceso pretende rescatar la capacidad de aprovechamiento del tiempo libre de los adultos mayores, y la posibilidad de generar procesos participativos desde lo local y fortalecer las relaciones entre las instituciones que trabajan por y con ellos.



DIA DE LA NIÑEZ 25 DE ABRIL

La Celebración del Día de la Niñez y la Recreación es un programa que busca contribuir con la promoción de los derechos y deberes de la infancia en todo el Municipio. Es una iniciativa que comenzó en 1999 y que año tras año ha venido desarrollando acciones y proyectos para posicionar este tema en la agenda Municipal. Con la participación de más de mil seiscientos (1600) niños y niñas escolarizados.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



DIA DE LA MUJER 14 DE MARZO

Desde las 9 de la mañana se dispuso en el salón de la Casa de la Cultura un Homenaje especialmente para consentir a las mujeres del Municipio. Allí se encontraban con un acto cultural, concursos, obsequios y serenata. Con la participación de ochocientas (800) mujeres del municipio.



"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"
Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



V CAMINATA MARIANA 25 DE MAYO

V caminata mariana ecológica enfocada en temas claves que logran minimizar los riesgos que se generan por el uso inadecuado de los recursos naturales en el municipio de Carmen de Carupa, para fortalecer la cultura de cuidado y manejo racional de los recursos naturales que se ha venido compartiendo en las anteriores caminatas, promoviendo acciones de carácter educativo y preventivo para la gestión del riesgo y cambio climático.

Y teniendo como tema principal este año la socialización del compendio ambiental. Con la participación de mil quinientas (1500) personas entre niños, jóvenes y adultos del municipio de Carmen de Carupa.





Festival de disfraces 31 de octubre

Festival de Disfraces, Actividad recreativa de integración que rescata el día tradicional dulce y despierta la creatividad y recursividad en niños y jóvenes, se beneficiaron a mas de mil trescientos niños y niñas del municipio. Con la participación de mil seiscientos (1600) niños y niñas del municipio



Escuelas de Formación

Atletismo

El atletismo es un deporte que abarca una serie de actividades que se realizan tanto al aire libre, como en pista cubierta. Las categorías del atletismo son varias: carreras, lanzamientos, saltos, pruebas combinadas, marcha y maratón. Es uno de los pocos deportes que se practica en todo el mundo. Beneficiando a sesenta y dos (62) niños y niñas entre los cinco y doce años de las diferentes veredas y del casco urbano del municipio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7



Fútbol

El fútbol es un lenguaje universal de millones de personas en todo el mundo, incluidos niños, niñas y adolescentes, independientemente de su lugar de origen, idioma que hablen o religión a la que pertenezcan. El fútbol es el deporte más popular del mundo. En muchos lugares, como Europa o Sudamérica, el fútbol es mucho más que un juego, es un estilo de vida. Cada vez son más los niños que se apuntan a escuelas de fútbol con el objetivo y el sueño de convertirse en un astro del llamado "deporte rey". Beneficiando a sesenta y cinco (65) niños y jóvenes del municipio de Carmen de carupa.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



Fútbol de Salón

Cada vez son más los niños que se apuntan a escuelas de fútbol de salón con el objetivo y el sueño de hacer parte de una selección a nivel regional o departamental. La afición es cada día más grande y las niñas también están conquistando espacios en esta disciplina. Beneficiando a sesenta y cinco (65) niños y niñas del municipio de Carmen de Carupa.





Baloncesto

Entre los deportes de equipo, hay uno que se ha destacado por encima del resto: el baloncesto. Es una disciplina que permite al niño desarrollar su capacidad de velocidad y resistencia y mejorar su coordinación de movimientos. Además de los físicos, son deportes que fomentan el trabajo en equipo, el compañerismo, la solidaridad y la generosidad entre los pequeños y adolescentes. Beneficiando a cincuenta y cinco niños y niñas del municipio de Carmen de Carupa



Voleibol

El voleibol es una buena modalidad deportiva para que los niños aprendan a trabajar en equipo, moverse y ejercitarse con rapidez. Puede practicarse en cualquier época del año, en espacios interiores o exteriores, en un gimnasio, en un patio o incluso en la arena de la playa. Beneficiando cuarenta (40) niños y niñas de las diferentes veredas y del municipio de Carmen de carupa.



Juegos Escolares en el mes de junio

Su objetivo es fortalecer el deporte y la cultura en las sedes Educativas de Carmen de Carupa, a través de actividades recreo-deportivas, buscando el desarrollo integral de los niños y niñas del Municipio, como factor contribuyente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con la participación de quinientos (500) niños y niñas escolarizados.



"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



Participación Zonal Intercolegiados en los meses de mayo y junio

Los Juegos Intercolegiados son el evento que reúne año tras año a los deportistas de los colegios de Colombia quienes compiten en 19 disciplinas deportivas. La gran mayoría de estos jóvenes que se destacan siguen su carrera en el mundo deportivo, compiten luego en los Juegos Deportivos Nacionales de Colombia con mira a los Juegos Olímpicos. Con la participación de ochenta deportistas en las diferentes ramas.



Participación Juegos Comunales en el mes de Junio

Los Juegos Comunales son el evento de mayor participación deportiva a nivel Departamental por provincias para integrar a las juntas de acción comunal entorno a disciplinas deportivas. La participación fue de cuarenta (40) deportistas en las ramas de infantil, Futsal, tejo, ajedrez, entre otras.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



XXX Olimpiadas Navideñas Diciembre 7 - 2013 a enero 4 – 2014

“Este proyecto busca continuar fundamentando los ideales por los cuales fueron creadas las OLIMPIADAS NAVIDEÑAS y mantener viva la llama del espíritu competitivo en niños, jóvenes y adultos por medio de prácticas deportivas a nivel recreativo”. La participación fue de novecientos once (911) deportistas en once (11) delegaciones. Con esto se busca Enriquecer la práctica de la actividad física en el Municipio a través de unas Olimpiadas recreo deportivas de gran magnitud, buscando el desarrollo total de los niños y jóvenes de Carmen de Carupa, favoreciendo el compromiso deportivo en adultos y contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



“Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno”

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



Domingos Deportivos al parque entre los meses de marzo a agosto

Su objetivo es fortalecer la práctica deportiva en Carmen de Carupa y combatir el sedentarismo, a través de actividades recreo-deportivas, buscando el desarrollo integral de los niños y niñas del Municipio, como factor contribuyente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con la participación de doscientas (200) personas por jornada.





Dotaciones





Música

Practicar música para formar su cultura y personalidad sana y establecer un concepto estético que les permita desarrollar y fundamentar los propios criterios interpretativos de un arte



Bandas marciales

El objetivo de esta escuela de formación es que el alumno conozca los elementos básicos de una Banda Marcial, así como su significado, en un ambiente de confianza que favorezca su integración. Con la participación de setenta y dos jóvenes del municipio de Carmen de Carupa.



Danzas

Esta Escuela Cultural tiene un campo de acción con el fin de ofrecer un proceso de danza folclórica tradicional en el cual los jóvenes y la niñez van a encontrar una opción que ayude a una adecuada utilización del tiempo libre, llevándoles una nueva, innovadora, y emprendedora alternativa que dará prioridad a una formación sostenida en principios, valores, ética, y disciplina autónoma alejándolos de vicios, malos pasos y malas costumbres. Con la participación de setenta y dos (72) niños y jóvenes del municipio de Carmen de Carupa.





Artes Visuales

Escuela Cultural que brinda un espacio para fortalecer la creatividad y encontrar una opción que ayudara a una adecuada utilización del tiempo libre, llevándoles una nueva, innovadora, y emprendedora alternativa que dará prioridad a una formación sostenida en principios, valores, ética, y disciplina autónoma alejándolos de vicios, malos pasos y malas costumbres. Con la participación de ciento siete habitantes del municipio de Carmen de Carupa.





Eventos

Festival Folclórico Escolar en el mes de septiembre

Su objetivo es fortalecer la cultura en las sedes Educativas de Carmen de Carupa, a través de actividades artísticas, buscando el desarrollo integral de los niños y niñas del Municipio, como factor contribuyente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Con la participación de quinientos (500) niños y niñas escolarizados.



Festival de Promeseros 13 de julio

Este evento busca continuar fundamentando el arte en el marco de las Ferias y Fiestas y el sentido de pertenencia hacia nuestra cultura. Con la participación de setecientos (700) artistas de la provincia del valle de Ubaté.



Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

Festival y Reinado de la papa 11,12 y 13 octubre

Este evento continúa rescatando nuestras tradiciones culturales a través de actividades artísticas y típicas del campesino carupano.



"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

Aniversario del Municipio 20 de julio

Es tradición conmemorar el aniversario de Carmen de Carupa y fortalecer el sentido de pertenencia hacia el Municipio a través de este tipo de eventos, como factor contribuyente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION

Continuando con la gestión del programa MAS FAMILIAS EN ACCIÓN en el municipio de Carmen de Carupa, se han venido desarrollando cada una de las actividades programadas por el Departamento de la Prosperidad (DPS). Fortaleciendo los lazos de amistad entre las familias contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida por medio de los espacios de bienestar se han desarrollado distintas actividades de formación para las madres beneficiarias del programa, además contribuyendo con el desarrollo del municipio gracias al aporte monetario que se brinda a las familias.

El municipio de Carmen de Carupa actualmente cuenta con 598 familias Beneficiarias, entre las cuales contamos con 692 beneficiarios en Educación, y 520 beneficiarios en salud, para un total de 1212 niños/ jóvenes que reciben la ayuda de este programa, sin embargo este número esta variando debido a que los niños cumplen 7 años y pasan de recibir el beneficio de salud a recibir el beneficio de educación.



Espacios de bienestar:

Para el año 2013 se realizaron espacios de bienestar en los nueve sectores del municipio en estas jornadas se realizo la presentación e integración de las familias para afianzar los lazos de amistad, en estos encuentros se solucionaron inquietudes de las madres del programa y se explicaron las nuevas directrices.



Asamblea general:

En el año 2013 se desarrollo la asamblea general contando con la participación de 520 madres líderes del municipio, en esta actividad se presentaron a las nuevas madres lideres, se desarrollaron eventos culturales organizados por las beneficiarias de cada uno de los sectores, y se indicaron las nuevas directrices relacionadas con el programa MAS FAMILIAS EN ACCIÓN.



Pagos:

Se han llevado a cabo cuatro pagos a las familias que han cumplido con sus compromisos adquiridos por el programa, por un valor de \$ 313'040.000 pesos, Pagos realizados por las modalidades de Giro y Consignación, quedando pendiente para realizar el quinto pago del año 2013 en el mes de enero de 2014, por un valor de \$ 75'710.000 pesos. Contribuyendo con esta inversión en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Carmen de Carupa.

Reporte de compromisos:

En el año 2013, se ha llevado a cabo la verificación de compromisos en cinco ocasiones esta vez la verificación fue realizada directamente por las instituciones educativas y de salud, teniendo el respectivo soporte de la información enviada por las entidades, además algunos menores reportaron su cumplimiento con certificados de estudio y soportes de cumplimiento en salud, aprobados por el comité de certificación al presentar los soportes correspondientes.



Socialización programa:

Se realizó la presentación en cada una de las instituciones del programa FAMILIAS EN ACCION, dando a conocer los procesos que se realizan y la de los forma de verificación compromisos, aclarando inquietudes de los asistentes, presentando informe de las actividades realizadas en el transcurso del año.

Además se realizaron reuniones en cada uno de los sectores del municipio para dar a conocer a cada una de las madres beneficiadas con el programa los procesos y estándares establecidos por el programa.

Caminata mariana ecológica:

Participación de la caminata mariana ecológica programada por la oficina de recreación y deportes a la capilla de cabrera con un aproximado de 480 madres beneficiarias del programa FAMILIAS EN ACCIÓN con sus familias, esto como jornada de integración entre los beneficiarios.





COMISARIA DE FAMILIA

En el año 2013 se realizaron diferentes actividades en pro de la comunidad como lo son:

- Dos (2) procesos de restablecimiento de derechos
- Veintisiete (27) procesos de violencia intrafamiliar
- Cuarenta y siete (47) procesos de fijación de cuota de alimentos
- Cuatro (4) procesos de filiación paterna
- Ciento veintitrés (123) casos atendidos por diversos asuntos: remisión de instituciones educativas, conflicto de pareja, conflicto en la relación intergeneracional con adolescentes, agresión entre menores, entre otros.)
- Cuatro (4) procesos de actos sexuales abusivos
- Doscientas treinta y siete (237) intervención psicológica
- Doscientas treinta y seis (236) visitas domiciliarias de trabajo social
- Nueve (9) actividades de prevención grupales
- Treinta y siete (37) programas radiales de prevención
- Celebración del día del niño
- Participación de la actividades del comité de prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Participación mensual en la red de buen trato
- Participación y coordinación del comité de erradicación de trabajo infantil



- Participación en el comité de salud mental
- Ocho (8) mesas de trabajo para la formulación de la política pública de infancia y adolescencia de Carmen de Carupa en coordinación con la oficina de desarrollo social
- Cuatro (4) operativos de prevención en coordinación con la policía nacional en las instituciones educativas y los establecimientos de comercio
- Creación de la política pública de infancia y adolescencia de Carmen de Carupa en coordinación con la oficina de desarrollo social
- Celebración del día de la salud mental
- Celebración del día de los derechos humanos en coordinación con la personería municipal
- Mil cuatrocientos treinta y dos (1432) usuarios atendidos por el comisario de familia en el año 2013

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

La secretaria de planeación e infraestructura da a conocer el estado actual y su desarrollo para el año 2013 y así brindar una herramienta útil, a la gestión del año 2014 teniendo una visión amplia; la Secretaria de planeación e infraestructura estructure un trabajo que permita seguir desarrollando los procesos para continuar con el desarrollo del Municipio.

A continuación se describirán los convenios, proyectos firmados con los diferentes entes departamentales y nacionales y recursos propios del municipio.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

CONTRATOS RECIBIDOS Y LIQUIDADOS 2013.

No CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	CONTRATISTA	V/INICIAL	ACTA DE INICIO
1	CONSTRUCCION CINTAS EN CONCRETO VDA CHEGUA SECTOR SAN JUANITO, Y VEREDA TUDELA SECTOR EL RETIRO CONVENIO 395 DE 2012	03/04/2013	INGENIERIA CIVIL Y GEODESIA LTDA EDGAR CORTES	99,996,248,95	17/04/2013
2	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS UNIDADES SANITARIAS Y LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CONCENTRACIONES EDUCATIVAS ALTO DE MESA, MORTIÑO Y PAPAYO	08/04/2013	MOLINA	16,300,000,00	12/04/2013
3	MEJORAMIENTO DE LA PEÑA DE SUCRE LIMITE LA FRONTERA VIA LA ESPERANZA SECTOR MONTE JUSTO CONVENIO 546-2012	18/04/2013	GPR CONSTRUCTORA INGANIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	70,000,000,00	24/06/2013
4	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	26/04/2013	SAUL HERNANDO PINILLA ROCHA	6,915,990,00	06/05/2013
5	REPOSICION DE REDES Y AMPLIACION DEL ALCALTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	08/08/2013	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL MUNICIPIO DE CUCUNABA S.A.S	93,350,000,00	23/08/2013
6	MANTENIMIENTO, ADECUACION E INSTALACION DE PINTURA PARQUE PRINCIPAL DE CARMEN DE CARUPA	18/06/2013	EDGAR CORTES MOLINA	3,300,000,00	15/07/2013
7	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y RECUPERACION DE LAS REDES ELECTRICAS DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	15/07/2013	MARCOS AGUSTO OJEDA GOMEZ	3,250,000,00	15/07/2013
8	MEJORAMIENTO DE 50 VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	22/07/2013	GLORIA PATRICIA OLAYA RODRIGUEZ	299,827,419,00	06/08/2013
9	CONSTRUCCION LABORATORIO DE ALIMENTOS INSTITUCION EDUCATIVA DEPTAL DE CARMEN DE CARUPA	20/08/2013	CONSORCIO LABORATORIO CARMEN DE CARUPA	134,262,489	27/08/2013
10	CONSTRUCCION E INSTALACION MALLA CONTRA INPACTO DE LAS AULAS ESCOLARES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JOSE	27/08/2013	INDUSTRIA DE MONTAJES Y DISEÑOS S.A.S	16,325,000,00	28/08/2013
11	TERMINACION PROYECTO FLOR DE PIEDRA II MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA		FRANCISCO MENDOZA VILLAMIL MARCOS AUGUSTO	16,400,000,00	28/08/2013
12	INSTALACION RED ELECTRICA ASOCIACION CAMPESINA EL HATO	05/11/2013	OJEDA GOMEZ	13,950,000,00	07/11/2013
13	INSTALACION DE CONCRETO DE 3000PSI PARA LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 5 PARA MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DE CARMEN DE CARUPA		FRANCISCO MENDOZA VILLAMIL	4,500,000,00	21/11/2013

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

14	CONSTRUCCION DE GAVIONES PUENTE QUEBRADA LOS LEONES SOBRE LA VIA QUE CONDUCE A LA VEREDA PERQUIRA MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA	22/11/2013	FRANCISCO MENDOZA VILLAMIL	16,4000,000,00	22/11/2013
15	CONSTRUCCION DE 22 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN LA URBANIZACION BALCONES DE SAN JOSE	18/11/2013	CONSORCIO S Y S	373,942,707	
16	CONSTRUCCION CINTAS EN CONCRETO EN LA VIAS VEREDA SAN AGUSTIN SECTRO CASA VERDE MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA-CONVENIO INTER-517-2013	26/11/2013	HERNANROBERTO CORREDOR HERNANDEZ	40,000,000,00	29/11/2013
17	SUMINISTRO, INSTALACION Y AMPLIACION DE RED DE ACUEDUCTO URBANO Y CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO URBANO EN LA URBANIZACION BALCONES DE SAN JOSE MUNICIPIO DE CARMEN DE	03/12/2013	FRANCISCO MENDOZA VILLAMIL	4,000,000,00	05/12/2013
18	CONSTRUCCION CINTAS EN CONCRETO EN LA VIAS QUE CONDUCE AL SECTOR PALO GORDO DE LA VEREDA TUDELA AL SECTOR CERRO BOLIVAR DE LA VEREDA MORTIÑO MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA- CONVENIO INTER No 516-2013	04/12/2013	LUIS EDGAR EDUARDO GARCIA SANTANA	180,000,000,00	
19	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE 6 VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CASCO URBANO DE CARMEN DE CARUPA	06/12/2013	JOSE HELMUNT RUIA GOMEZ	70,999,934,00	11/12/2013

Para el contrata de obra N° 11 - terminación proyecto flor de piedra II, el contrato esta ejecutado al 100%, solo se le ha cancelado \$8.830.976.38, recursos provenientes de superávit recursos propios y regalías, hace falta que el Banco Agrario de Colombia gire a el municipio el valor de \$7.416.270, suma que se le debe al contratista Francisco Mendoza Villamil.

Así mismo hace falta que el Interventor del Banco Agrario apruebe el 1.74% para que el convenio firmado por el Banco Agrario de Colombia quede para liquidarlo.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



Para el contrato de obra N° 15 construcciones de 22 viviendas de interés social, en la urbanización Balcones de San José, lleva un avance de obra así:

valor total		avance de obra
\$ 373.942.707,00	0,00	\$ 284.417.758,00
		76,059 %

Para el contrato de obra n° 16, construcción cintas en concreto en la vías vereda san Agustín sector casa verde municipio de Carmen de Carupa-convenio inter - 517-2013. Lleva un avance de obra de 30%. Equivalente a \$12.000.000 del valor del contrato.

Para el contrato de obra n° 18. Construcción cintas en concreto en la vías que conduce al sector palo gordo de la vereda Tudela al sector cerro bolívar de la vereda mortiño municipio de Carmen de Carupa- convenio inter no 516-2013. Lleva un avance de obra de 30%. Equivalente a \$54.000.000 del valor del contrato.

- Mejoramiento de cincuenta viviendas rurales por un valor de 299 millones de pesos.
- Construcción de veintiocho viviendas en el área urbana del municipio por un valor de 470 millones de pesos.
- Construcción de 32 posos sépticos por un valor de 106 millones de pesos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

- Ampliación de redes de aguas negras sector urbanas por un valor de 132 millones de pesos.
- Construcción del laboratorio de alimentos para el colegio departamental por un valor de 134 millones de pesos.
- Construcción biblioteca hogar comunitario del casco urbano
- Mantenimiento y adecuación del 95 % de las vías terciarias del municipio de Carmen de Carupa.

Subdivisiones 2013.

NUMERO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	NOMBRE PREDIO Y VEREDA	NUMERO DE RESOLUCION	FECHA DE EXPEDICION
1	ALCIDES ROBAYO	CHARQUIRA,	001-2013	03/01/2013
2	OMAR FERNANDO MOLINA SANCHE	TUDELA	002-2013	25/01/2013
3	ELIECER ESPITIA MONTERO	HATICO Y ENEAS	003-2013	18/02/2013
1	AGUSTIN RODRIGUEZ MONTAÑO	HATO	RESOLUCION DE ACLARACION No 01-2013	28/01/2013
4	GLADYS DIAZ MURCIA	CENTRO	004-2013	06/03/2013
5	DRA LUCERO ALVARADO	ALTO DE MESA	005-2013	11/03/2013
6	LUIS ALFREDO PINILLA RODRIGUEZ	CENTRO	006-2013	15/03/2013
7	PEDRO PABLO MARTINEZ	APARTADERO	007-2013	05/04/2013
8	ELIZABETH GUZMAN	CHEGUA	008/2013	12/04/2013
9	FELIPE GARZON	ALISAL	009-2013	23/04/2013
10	OFELIA CASTIBLANCO SIERRA	CENTRO	010-2013	23/05/2013
11	HERMINDA SANCHEZ PACHON Y OT	HATO	011-2013	20/05/2013
12	ELIZABETH GUZMAN	CHEGUA	012-2013	23/05/2013

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

Licencias de construcción 2013.

NUMERO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	NUMERO DE RESOLUCION	FECHA DE EXPEDICION
1	FABIO ENRIQUE GARCIA Y OTRO	001-2013	01/01/2013
1	RESOLUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL A MARIA ODILIA PINILLA BECERRA	001-2013	17/01/2013
2	JOSE OCTAVIO VILLAMIL GONZALEZ	002-2013	28/01/2013
3	JAVIER ALONSO AMAYA	003-2013	06/02/2013
4	ZONIA ALARCON GUZMAN	004-2013	13/02/2013
5	JOSE CRISANTO RUIZ RUIZ	005-2013	26/02/2013
6	MARIA ANAIS SOTO DE SANTANA	006-2013	27/03/2013
7	JORGE ENRIQUE ALVARADO CASTIBLANCO	007-2013	11/04/2013
8	ELGAR RAMIREZ PACHON	008-2013	19/04/2013
9	MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ	009-2013	09/05/2013
10	ALCALDIA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	010-2013	17/05/2013
11	KILLIAM LEON VILLAMIL CORTES	011-2013	28/05/2013
12	ASOCIACION ASOCORAP CORRALEJAS	012-2013	29/05/2013
13	ALVARO PAJARITO PINILLA	013-2013	05/06/2013
14	ASOCIACION AGROPECUARIA HATO	014-2013	22/08/2013
15	BALCONES DE SAN JOSE SEGUNDA ETAPA	015-2013	25/07/2013
16	PARQUE RECREO DEPORTIVO	016-2013	22/07/2013
17	CUBIERTA CHARQUIRA	017-2013	26/07/2013
18	ESTRUCTURA COLUMNAS POLIDEPORTIVO	018-2013	26/07/2013
19	MARIA DEL CARMEN ESPINEL	019-2013	01/10/2013
20	ALCIDES PINILLA	020-2013	17/10/2013
21	NANCY AGUILAR	021-2013	17/10/2013
22	BLANCA INES MOLINA	022-2013	30/10/2013
23	JUAN CARLOS PINILLA PACHON	023-2013	28/11/2013
24	PABLO MENDIETA LOPEZ	024-2013	19/12/2013
25	RAMIRO VALENCIA VALENCIA	025-2013	20/12/2013
26	ALEJANDRO RODRIGUEZ BECERRA	026-2013	30/12/2013

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL

Programas adulto mayor

Par el año 2012 se tenía dos programas de orden nacional el programa de alimentación “**JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA**” y el programa de protección para el adulto mayor “**PROSPERAR**”, para el 2013 existió un proceso de transición del programa de alimentación y de protección al programa “**COLOMBIA MAYOR**”, por eso este motivo para el 2013 se no se ejecutó sino un programa del orden nacional.

Programa De Protección Para El Adulto Colombia Mayor

El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “ COLOMBIA MAYOR ” ”, Busca aumentar la protección de los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico.			
DURACION	La entrega es bimensual, durante el año	N° DE POBLACION BENEFICIADA	Adultos Mayores
LOGROS	-Aumento de cobertura en el municipio en 141 cupos para el año 2013 -Reporte de novedades y cubrimiento de cupos al 100%		



Programa De Alimentación Municipal Para El Adulto Mayor Y Personas En Situación De Discapacidad Héctor Pompilio Rocha Carrillo



El programa tiene como finalidad el Suministro de Alimentos para la población del Adulto Mayor y discapacitados mayores de 50 años del Municipio Carmen de Carupa, ya que muchos de ellos carecen de recursos para su alimentación y bienestar, algunos carecen de familiares que velen por su bienestar , viven solos, o en estado de abandono.

FECHA	ENERO – DICIENMBRE DE 2013	Nº DE POBLACION BENEFICIADA	150 Adultos Mayores y discapacitados mayores de 50 años
--------------	----------------------------------	--	---



LOGROS	<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiados.- Garantizar el derecho a la alimentación de población vulnerable
---------------	---

Programas De Atención A La Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia

La Oficina de Desarrollo Social del municipio es la encargada de coordinar, focalizar, supervisar y ejecutar los programas del Sistema del I.C.B.F en el municipio de Carmen de Carupa, además está encargada de la custodia de las raciones alimentarias en la bodega de alimentos, estos programas están dirigidos básicamente a niños y niñas menores de 5 años, mujeres gestantes y madres lactantes de niveles 1 y 2 del SISBEN a continuación se relacionan los programas con el número de beneficiarios.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

ITEM	PROGRAMA	POBLACION OBJETIVO	SERVICIO	N° DE BENEFICIARIOS
1	DESAYUNOS INFANTILES	Niñas y niños menores de cinco años	Capacitacion, Brindar racion alimentaria	TIPO I 11 cupos
				TIPO II 175 cupos
2	MATERNO INFANTIL	Niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes	Capacitacion, Entrega de bienestarina.	150 cupos
3	RECUPERACION NUTRICIONAL	Niñas y niños menores de cinco años, en riesgo o en	Capacitacion, Entrega de paquete alimentario	TIPO I - 3 cupos
				TIPO II - 25 cupos
4	HOGAR GRUPAL	Niños y niñas menores de cinco años	Cuidado y atencion.	48 cupos
5	HOGAR COMUNITARIO "SAN JOSE"	Niños y niñas menores de cinco años	Cuidado y atencion.	12 cupos
6	HOGARES FAMILIARES	Niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes	Capacitacion y entrega de racion alimentaria	36 cupos
7	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ALA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD FAMILIAR	Niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes de nueve veredas		128 cupos
8	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ALA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD INSTITUCIONAL	Niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes de nueve veredas	Capacitacion, cuidado y atencion a la poblacion de la vereda Alisal.	30 cupos
9	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL ALA PRIMERA INFANCIA COLSUBSIDIO	Niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y madres lactantes de nueve veredas	Capacitacion, cuidado y atencion de poblacion del casco urbano	30 cupos

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ITEM	PROGRAMA	POBLACION OBJETIVO	SERVICIO	N° DE BENEFICIARIOS
1	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	Niños, niñas y adolescentes escolarizados de la zona urbana y rural del municipio	Cualificacion de la racion alimentaria	1336
2	AYUDAS EDUCATIVAS	Niños, niñas y adolescentes escolarizados de la zona urbana y rural del municipio	Entrega de kit escolar a los estudiantes de basica primaria y secundaria.	1200

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



a) Formulación de la política pública de infancia y adolescencia.

La Oficina desarrollo Social junto con la Comisaria de Familia fueron los encargados de formular la política pública de infancia y adolescencia PROYECCION Y LIDERAZGO, GARANTIA DE UN MEJOR FUTURO, con la cual se pretende brindar las herramientas necesarias para que los niños, niñas y adolescentes del municipio de Carmen de Carupa puedan mejorar su calidad de vida. Además se impulsó la creación del comité de infancia y adolescencia y se hizo seguimiento a las actividades del Convenio Marco de Cooperación Institucional firmado entre el ICBF y el Municipio de Carmen de Carupa.

b) Consejos Y Comités

A cargo de la Oficina de Desarrollo Social se encuentra la coordinación y realización de diferentes consejos y comités los cuales tiene gran importancia en desarrollo de actividades sociales y se debaten las diferentes problemáticas que afectan la población y la forma de solucionarlos , siendo uno de los más importantes sino el más el Consejo Municipal de Política Social ya que ese le escenario más apropiado para atender las inquietudes ya que allí acuden la mayoría de entes gubernamentales y algunos privados que son los encargados de manejar los destinos del municipio, pero además se trabaja el Consejo territorial de seguridad social en salud (CTSSS); Comité de participación ciudadana en salud (COPACO), Consejo consultivo de Mujeres ,Comité adulto mayor; Comité de infancia y adolescencia entre otros.

c) Administración del SISBEN

Se llevan a cabo los procesos para las diferentes solicitudes ante el SISBEN y se tramitan de la manera más diligente, con el fin actualizar la información para la focalización de los diferentes programas sociales a nivel nacional, departamental y municipal, igualmente se tramitaron de manera oportuna los diferentes informes requeridos por el Departamento Nacional de Planeación.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



d) Aseguramiento

Financiación

FUENTE	CONTINUIDAD	PPNA	TOTAL PRESUPUESTADO	EJECUTADO RLMA 2013	DIFERENCIA
SGP CONPES 158	79.274.951,00		79.274.951,00		
SGP 160 - 2013	566.008.955,00		566.008.955,00	645.283.906,00	0,00
FOSYGA y PGN	1.467.469.843,45	37.683.167,31	1.505.153.010,76	1.592.341.407,28	-124.871.563,83
CCF CAFAM	1.288.362.754,09		1.288.362.754,09	1.193.047.016,00	95.315.738,09
ESFUERZO TERRITORIAL MPAL	10.127.178,36		10.127.178,36	8.288.078,00	1,36
ESFUERZO TERRITORIAL DEPTAL	180.295.073,51		180.295.073,51	180.295.074,00	-0,49
TOTAL	3.591.538.755,41	37.683.167,31	3.629.221.922,73	3.621.094.580,28	-29.555.824,87

Dirección local de salud

- **Componente de salud de los planes territoriales – informe de aseguramiento**

El Municipio, cuenta con 6.514 afiliados en BDUA cargados y validados a 31/11/2013, Subsidio pleno, según el Acuerdo 28 de la Comisión de Regulación en Salud (CRES).

Teniendo en cuenta el Decreto 416 de 2007 y la Resolución 2596 de 2008, la cobertura mínima certificada por el DNP para el Régimen Subsidiado a 31 de Diciembre de 2012 para el Municipio es del 100,00%.

- **CUENTAS MAESTRA**

En cumplimiento de la Resolución 1021 de 2009 Y 1620 de 2011, sobre Cuentas Maestras, el municipio reporto a la Cuenta Maestra desde el 01/04/2008 hasta el 30/11/2012, en la plataforma PISIS – Plataforma de Integración del SISPRO.



DECRETO 1080 DE 2012

En cumplimiento del citada Decreto, el Municipio reporto la información tanto en papel con en medio magnético en la plataforma PISIS – Plataforma de Integración del SISPRO; esta información se reportó a la Dirección de Aseguramiento de la Secretaria de Salud de Cundinamarca

- **Resolucion 1344 De 2012**

En cumplimiento de la citada Resolución, el Municipio, carga las novedades N09, N13 Y N15, de los usuarios de los planes de salud subsidiado en la plataforma WEB Fosyga mensualmente

- **Ley 1787 De 2012**

El Municipio en cumplimiento del Artículo 7 de la Ley 1587 de 2012 y la nota externa 2114483 del Ministerio de Salud y Protección Social reporto el anexo técnico “DETERMINACION DE RECURSOS DISPONIBLES EN LA CUENTA MAESTRA” un total de \$212.165.792,98, como “Recursos para la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la red pública de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

- **Ley 1608 De 2013**

El Municipio en cumplimiento de la Resolución 4352 de 2013 reporto recursos por \$248.972.553 para la inversión en el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la red pública de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para la ESE Habacuc Calderón



- **Circular 04 De 2006 Y Sus Modificadorias 1, 2 Y 3 De 2007 – Normas De Control De Vigilancia De Precios De Medicamentos**

En cumplimiento de la citada circular el municipio reporto en la plataforma PISIS – Plataforma de Integración del SISPRO, desde el 01/01/2011 hasta 30/11/2012

- **Circular Única – Flujo De Recursos**

En cumplimiento de la Circular Única, el municipio reporto, mediante la plataforma de la supersalud, los informes del Fondo Local de Salud desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2013.

- **Circular Única - Archivo 276**

En cumplimiento de la cita circular el municipio reporto el archivo 276, recaudo mensual de ETESA desde el 01/01/2011 hasta el 30/12/2013.

- **Circular 006 de 2011**

El Municipio reporto los informes de auditoría a la Secretaria de Salud de Cundinamarca – Dirección de Aseguramiento de la vigencia 2013.

El Municipio en cumplimiento de los Decretos 971 de 2011 y 1713 de 2012 giro los recursos a las EPS-IPS de la vigencia 2013, a la ESE Hospital Habacuc Calderón así:

- **Circular 04 De 2006 Y Sus Modificadorias 1, 2 Y 3 De 2007 – Normas De Control De Vigilancia De Precios De Medicamentos**

En cumplimiento de la citada circular el municipio reporto en la plataforma PISIS – Plataforma de Integración del SISPRO, desde el 01/01/2011 hasta 30/11/2012



- **Circular Única – Flujo De Recursos**

En cumplimiento de la Circular Única, el municipio reporto, mediante la plataforma de la supersalud, los informes del Fondo Local de Salud desde el 01/01/2010 hasta el 31/12/2013.

- **Circular Única - Archivo 276**

En cumplimiento de la cita circular el municipio reporto el archivo 276, recaudo mensual de ETESA desde el 01/01/2011 hasta el 30/12/2013.

- **Circular 006 de 2011**

El Municipio reporto los informes de auditoría a la Secretaria de Salud de Cundinamarca – Dirección de Aseguramiento de la vigencia 2013

e) Salud publica

Dentro de lo presupuestado para realizar por el PIC 2013, equivalente a \$75.000.000 (setenta y cinco) millones de pesos m/c, se definió una glosa de 300.000 trescientos mil pesos m/C, correspondientes a la prioridad de Nutrición dado el incumplimiento con la actividad (6 reuniones del comité SAN), que evitó llegar al 100%.

Actividades Ejecutadas

VIGILANCIA EN EL RIESGO DEL AMBITO FAMILIAR: **Los promotores de salud**, quienes en el 2014 deberán ser llamados gestores sociales, realizaron visitas a 2015 familias, en donde se realizó focalización de 100 familias nuevas. Se incluyó para este proceso al sector urbano y rural del municipio de Carmen de Carupa. Dentro de las visitas a gestantes se logró cubrir al 100% de las mismas y en asistencia con la prioridad de Salud sexual y reproductiva se recomienda: realizar dos visitas para las gestantes en riesgo, dichas gestantes deben ser definidas por los médicos, según la escala de riesgo psicosocial, y aunque se



debe dejar un valor estimado a realizar se debe considerar que serán dos por cada gestante en riesgo. Se estima que para el 2014 se deben dejar máximo 20 visitas, para un total de 40 visitas.

Se llevaron a cabo 10 brigadas de salud y 6 jornadas de corazón saludable, con una participación representativa de la población citada. En las actividades se pudo tomar tensión, talla, peso, realizar acciones de vacunación, salud oral, salud mental y medicina general.

Se realizaron actividades educativas con todos los ciclos de vida, con poblaciones representativas de los mismos, que apoya las acciones de Promoción y prevención propuestas por el PIC

Salud mental: realizó las nueve reuniones programadas para la red de buen trato y el comité de SPA, dejando planteado el plan de acción para la conducta suicida y la caracterización del adulto mayor. Realizó acciones de formación en todos los ciclos de vida y la participación de jornadas mentales que apoyan a la salud mental del municipio de Carmen de Carupa.

Salud sexual y reproductiva, realizó acciones de vigilancia a las gestantes de alto riesgo y la formación a escolares, jóvenes, adultos y adultos mayores, mediante talleres ludicopedagógicos, así como acciones para prevenir el embarazo en adolescentes y el plan de choque materno.

Escuela Saludable, realizó acciones de promoción y prevención mediante talleres ludicopedagógicos con las cuatro escuelas definidas por la prioridad, en la que se refuerza el cuidado al medio ambiente y los hábitos saludables.

Nutrición: realizó actividades de promoción y prevención mediante acciones de formación a escolares, supervisión a los programas de nutrición y vigilancia a cuatro restaurantes escolares. No se realizó comité SAN.



PAI se realizaron las jornadas de vacunación acordadas para el año, incluyendo VPH a escolares, quedando con coberturas útiles a nivel departamental. Se realizaron dos monitoreos rápidos de vacunación y se radico el monitoreo de SR.

TBC Y LEPROA: se realizaron movilizaciones y charlas informativas, así como el análisis de muestras de pacientes priorizados y el seguimiento a un único caso presentado durante el 2013.

AIEPI. Se realizó el aiepi comunitario y clínico, con supervisión a las dos acciones, se capacitó al personal de primera infancia y se realizaron acciones de supervisión y verificación en crecimiento y desarrollo y enfermedades de IRA y EDA.

Salud Labora: se obtuvo registro, de las bases de datos del hospital, de los accidentes laborales sufridos durante el 2013 y se reportó a la secretaria de salud.

Acciones A Realizar En El Plan Operativo Anual (Poa)-2014

- Se debe solicitar como parte del cumplimiento de la ejecución del contrato, que se entreguen informes trimestrales por parte de cada prioridad los primeros tres días del mes correspondiente, con el fin de tener como realizar el consolidado para la certificación de pago y la información pertinente para contestar la evaluación técnica financiera. **es importante que los informes de actividades contengan registros fotográficos que sean claros y a color**, con el fin de fortalecer los soportes y garantizar una ejecución real.
- Debe unificarse el formato de informe que los gestores sociales (promotores de salud) deben presentar a hospital y alcaldía, con el fin de contar con una información clara y puntual para ambos actores.



- Se debe reforzar en el diligenciamiento de los kardex y las planillas de SISVAN, dado que los datos no se entregan completos y esto dificulta la digitación a tiempo de los mismos.
- Los registros semanales del sivigila deben ser entregados a la secretaria de salud los lunes antes de las 4:00 pm, motivo por el que el hospital debe enviarlos a más tardar a las 3:00 pm.
- Se debe incluir las actividades de nutrición que manda la gobernación por concurrencia, el referente a cargo es Heriberto Pinzón, número de Cel 320 354 38 44.
- El informe de BAI y BAC debe ser enviado a la prioridad de Epidemiología, trimestralmente en los primeros cinco días del mes correspondiente. Para el cuarto trimestre de 2013 se debe enviar el 7 de Enero. La BAI la debe proporcionar el hospital y se obtiene de los RIPS.
- La autoevaluación a los planes de salud 2012-2015, cuyo formato se encuentra en el link: <http://www.cundinamarca.gov.co/cundinamarca/Entidades/inicioentidades.asp?codigo=30>. Debe ser entregada con plazo límite el 7 de enero de 2013.
- La evaluación técnica y financiera del cuarto trimestre se debe entregar el 20 de enero de 2013, el formato está en construcción y aún no ha sido proporcionado por la secretaria de salud, debe verificarse al correo pic.carmendecarupa@gmail.com
- Se debe crear el comité de vigilancia epidemiológica COVE municipal, con decreto municipal y deberá reunirse cada mes.
- Se debe crear el Comité de vigilancia epidemiológica comunitario, regido por los lineamientos departamentales y cuyo propósito es integrar a la comunidad en la vigilancia de salud pública.
- Se debe crear o reactivar o crear mediante decreto el comité de estadísticas vitales, de acuerdo a los lineamientos departamentales y reunirse



bimensualmente con el fin de establecer los nacimientos y defunciones y las causas de éstas últimas.

- Se debe reactivar el comité SAN, cuyo propósito es la verificación de los estados nutricionales de la población del municipio de Carmen de Carupa y la continuidad de los programas.
- Se debe realizar un cronograma de actividades para los colegios, concertado con el sector educativo (rectores y jefe de núcleo) y remitirse a la prioridad de escuela saludable, dado que todo lo que se haga con la población escolar le concierne a dicha prioridad, a más tardar el 15 de Enero. Se debe considerar que lo que no este agendado no podrá realizarse incluyendo las jornadas de vacunación y fluorización.
- Se deben realizar las reuniones del comité de vacunación, previas a cada jornada nacional y soportadas con acta y registro fotográfico.
- Se debe realizar en la primera reunión de padres de familia, previa autorización del sector educativo, la socialización de la vacuna de VPH, su importancia, forma de aplicación y consecuencias, así como solicitar el consentimiento informado de los padres de las niñas que serán vacunadas durante el 2014 para poder aplicarles la vacuna. **NIÑA QUE NO TENGA CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES NO PODRA SER VACUANDA.**
- Se debe incluir a la población con discapacidad, mediante el centro de vida sensorial, adjuntándole actividades en el POA, para esta población.
- Se debe asignar un rubro para vigilancia epidemiológica que permita fortalecer el documento ASIS.
- Se deben solicitar los certificados de defunción y nacimiento a la secretaria de salud y dar respuesta al oficio de verificación de unos certificados no cargados al RUAF, apoyado el oficio entregado por el hospital Habacuc Calderón que se encuentra en la carpeta de comunicados oficiales externos.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



Acciones A Considerara Para Fortalecer El Poa 2014

- Para las actividades de salud mental se considera pertinente incluir la realización de dos monólogos para padres de familia de los colegios urbanos y rurales, que ayudan a la prevención de la Violencia Intra Familiar. Para esto deben comunicarse con el dramaturgo Jorge Romero al número de celular 3005629870.
- Así mismo, en salud mental se ha propuesto un plan de acción para la prevención de la conducta suicida, debe ser socializado con la referente de la gobernación de Cundinamarca para la retroalimentación y ajustes pertinentes, razón por la que debe destinarse en el POA como actividad.
- Para la prioridad de enfermedades crónicas, hay una actividad de prevención de cáncer de mamá que se realiza directamente con la secretaria de salud, con el fin de realizar exámenes a las mujeres en sus diferentes ciclos de vida a partir de la juventud y establecer posibles casos asociados a cáncer de mama que puedan ser verificados por el instituto de cancerología y tratados a tiempo. Para esta actividad debe *presupuestarse el traslado de las personas desde las veredas hasta el hospital y el refrigerio para las mismas. Deberá quedar contemplado en el POA.*
- *Aunque salud Oral es asumido en su totalidad por el Hospital debe incluirse en el POA algunas acciones de educación a padres de familia y fortalecer las acciones en los colegios.*
- *Se debe ratificar la importancia de que los gestores sociales (promotores de salud), no pueden realizar actividades invasivas con la comunidad y su labor deberá ser únicamente de formación y apoyo en la vigilancia de situaciones de riesgo. No podrán realizar acciones de vacunación, curación de heridas, inyectología u otra acción similar.*



f) Centro vida FLOR DE PIEDRA

Durante el año 2013 trabajaron tres profesionales en las áreas de terapia ocupacional, terapia física y proyectos productivos obteniendo los siguientes resultados

-Terapia ocupacional

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a los niños, niñas, jóvenes y adultos del Centro de Vida Sensorial, el mejoramiento continuo para una calidad de vida óptima, mediante una formación integral que les permita lograr un nivel de independencia y vinculación al medio escolar, social, familiar y productivo; garantizando fortalecimiento de los mismos; proceso que debe involucrar el trabajo sincronizado entre las diferentes Instituciones del Municipio que son actores claves, así como a la comunidad en general, tomando en cuenta que juegan un papel fundamental e influyente en los diferentes mecanismos para lograr un efectivo y asertivo proceso de habilitación y rehabilitación y a la vez de inclusión escolar.

Objetivos Específicos

Desarrollar e impulsar de manera decidida los programas de rehabilitación, promoción, prevención, nivelación y mantenimiento con calidad y eficacia para personas con necesidades educativas especiales y/o limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales.

Contribuir al desarrollo integral de los niños, niño, adolescente y adulto con discapacidad en general asociada a patologías múltiples.

Identificar y desarrollar potencialidades cognitivas, motrices, artísticas y adaptativas de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos con alguna discapacidad y estimular la creatividad, la curiosidad y el aprendizaje significativo.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



Diseñar propuestas metodológicas de enseñanza y aprendizaje, flexibilización curricular e implementación de adecuaciones pertinentes para la evaluación de los logros.

Establecer nuevas alternativas de desarrollo integral a las personas de la tercera edad rescatando aspectos importantes como la motivación, la autoestima, salud física y mental, de manera que se reanude y fortalezca sus capacidades psicomotrices.

Mantener funcionalidad motora, cognitiva, sensorial y ocupacional de acuerdo a las necesidades y habilidades del usuario.

Propiciar atención terapéutica y pedagógica individual y grupal de acuerdo a las necesidades valoradas y específicas de cada individuo ya sean físicas, cognoscitivas, psicosociales y/o socio laborales.

Ejecutar acciones propias dirigidas al cumplimiento de metas establecidas a partir de resultados de la evaluación en atención directa.

Contribuir al reconocimiento de los niveles de desempeño del grupo a partir de estructurar acciones que promuevan el desarrollo equilibrado en el actuar de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adulto por medio de actividades de estimulación.

Promover niveles de desarrollo y procesamiento sensorio-motor para lograr un desempeño ocupacional eficiente a través de talleres pre vocacional.

Ejecución De Proyectos Y Programas

El Centro de Vida Sensorial dentro de su plan de atención ofrece diversos programas que pretenden mejorar todo el proceso de rehabilitación integral, en los



Niños, Niñas, Adolescentes y adulto mayor en los programas que se relacionan a continuación:

Actividades Adaptativas A Trabajar

Habilidad Proceso De Acción

- Habilidades de comunicación	Promover el Manejo de pictogramas como prendas de vestir, medios de transporte, implementos del hogar.
- Habilidades de autocuidado	Adquirir habilidades de higiene, vestido y alimentación.
- Habilidades de vida en el hogar	Dirigir el manejo de tendido de la cama y arregló de habitación.
- Autodirección	Indicar a los niños los diferentes alcances que puede tener en ubicación del espacio, arriba, abajo, encima, debajo.
- Salud y seguridad	Promover la sana alimentación, y la adquisición de sus datos personales (teléfono, dirección).
- Habilidades de interacción social	Buena comunicación y relación con sus compañeros y personal encargado dentro y fuera de la institución.



- Académicas funcionales	Dirigir la escritura de su nombre y la lectura de palabras sencillas.
- Habilidades relacionadas con la vida en la comunidad	Enseñar modales (saludos, despedidas, identificación de lugares de acceso común externos a la institución).
- Ocio Y tiempo libre	Aprovechamiento del tiempo libre en actividades lúdico-recreativas (manuales) y deportivas.

Programa De Psicomotricidad

Con este programa se pretende mejorar coordinación dinámica global (marcha, carrera y salto),

Mejorar y adoptar la posición de equilibrio.

Fortalecer coordinación viso motora a partir de destrezas motoras gruesas.

Entrenar a los Niños, Niñas, Adolescentes en habilidades y destrezas de equilibrio estático y dinámico.

Ejercitar área de dominancia y preferencia.

ACTIVIDADES

- Actividades de equilibrio, propiocepción, competitivas, recreativas, participativas y de entrenamiento, como:
- Circuitos para vencer obstáculos.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



- Juego con balones.
- Juegos con cuerdas.
- Actividades dirigidas en el parque.
- Juegos con aros.
- Ejercicios dirigidos de desplazamiento en diferentes direcciones, planos y terrenos.
- Marcha con sancos.
- Lanzamiento de bolos.

Programa Multisensorial

Con este programa buscamos mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, del Centro de Vida Sensorial en situación de discapacidad recurriendo a medios y estrategias que estimulen las capacidades más básicas del ser humano: las sensaciones, la percepción y la integración sensorial.

Actividades

TACTIL:

Estimulación con diferentes texturas suaves, ásperas, frías, calientes.

Estimulación con colores.

Masaje con aceites y cremas.

Estimulación de propiceptores y esteroceptores.



Juegos con texturas diversas como granos, macarrones, arroz, cereales, harina. Sacar el objeto en cada textura.

OLFATIVO: Exponer a los niños, niñas y adolescentes a experiencias distintas utilizando objetos cotidianos como la colonia, el desodorante, jabón de tocador, talco, crema dental, crema o loción para después del afeitado, diversas esencias, etc.

GUSTATIVO: Exponer al niños, niñas y adolescentes a sabores suaves: azúcar, miel, manzana, cereales suaves, golosinas, gelatina etc.

AUDITIVO: Exponer al niños, niñas y adolescentes a diferentes sonidos y ritmos, utilizando materiales e instrumentos diversos (maracas, tambores, palmas, música, guitarra, pitos etc.).

Subprogramas

Refuerzo y nivelación escolar con escuelas centro, rurales

Pretende apoyar y corregir los procesos académicos de aprendizaje a través de la atención y explicación más personalizada, minimizando al máximo las dificultades que ellos puedan presentar optimizando su desempeño ocupacional y académico.

Actividades

- Ejercicio de atención y concentración.
- Clasificación de objetos.
- Agrupaciones, cantidades, análisis y síntesis.
- Percepción sensorial y observación.



- Motricidad fina (trazos verticales, curvos, horizontales, inclinados, rectos y laberintos).
- Ordenaciones, seriaciones, identificaciones, secuencias.
- Motricidad gruesa (ejercicios de marcha, carrera, salto, equilibrio, paso de obstáculos, lateralidad y percepción).
- Sopa de letras, crucigramas.
- Interpretación de lecturas, juego de palabras, formación de oraciones.
- Orientación, posición, loterías, rompecabezas y armo todos.

Estimulación Temprana Con Madre Fami

Con este programa se pretende promover el aprendizaje de los bebés iniciando desde el momento del embarazo optimizando su desarrollo mental y sensorial, facilitando determinados aprendizajes y desarrollando destrezas a través del juego.

Actividades.

- Charlas sobre cuidados durante la gestación.
- Alimentación apropiada para madres gestantes y lactantes.
- Cuidados durante la gestación y parto.
- Actividades psicofrolácticas.
- Alimentación y destete de 0-2 años.
- Facilitación de desarrollo ontogenético.



Promoción

Contribuye al reconocimiento de los niveles de desempeño del grupo ha partir de estructuras, acciones que promueven el desarrollo equilibrado en el actuar del niño por medio de actividades de estimulación.

Prevención

Estimulación de los niveles de desarrollo y procesamiento sensorio-motor para lograr un desempeño ocupacional eficiente en niños que no responden a las demandas del medio.

Rehabilitación

Apoyo en los aspectos puntuales que estén afectando bel desempeño escolar ya sea en rendimiento académico, comportamiento o interacción social.

Remediación

Atención a la población infantil y adolescente con necesidades especiales permanentes o en condición de discapacidad.

Atención Al Adulto Mayor

Apoyar en talleres de mantenimiento a nivel motriz, sensorial, perceptual, cognitivo y social.

Cumplimiento De Los Objetivos Propuestos

Dentro de los objetivos dados en actividades y programas, para el año 2013 en el Centro de Vida Sensorial del Municipio de Carmen de Carupa, se han realizado en su totalidad, donde se dio la oportunidad de ejecutarlos de acuerdo al cronograma de actividades y plan propuesto por área.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



En algunos programas y proyectos no se contó con los recursos necesarios para el cumplimiento óptimo y un mejor resultado, atendiendo la mayoría de personas que presenta algún tipo de discapacidad ya sea permanente o transitoria, ofreciendo la atención oportuna y personalizada, ejecutando tratamiento, planes caseros para comodidad y bienestar de los usuarios.

Igualmente se hicieron valoraciones, plan de tratamiento a los niños, jóvenes y adolescentes en escuelas y se dejaron recomendaciones, se citaron al Centro de Vida Sensorial algunos estudiantes que presentaron dificultades de aprendizaje y ameritaron tratamiento con las profesionales.

En las escuelas urbanas sede primaria fueron valorados y atendidos en su totalidad los niños que presentan dificultades y déficit de aprendizaje, atención y comportamiento. Con una serie de ejercicios, actividades y correctivos para mejorar sus falencias académicas.

Debido a los casos encontrados en los estudiantes se dieron pautas a los padres y cuidadores, herramientas pedagógicas, ambientales y Actitudinales que facilitan un aprendizaje óptimo y fluido.

Por otra parte se trabajó con el adulto mayor ejercitando área cognitiva, parte de memoria, atención, coordinación motora gruesa y motricidad fina, estimulando la parte de movimiento y concentración.

Se trabajó con los niños del jardín las actividades de promoción y prevención a través de valoración trato directo y personalizado.

la Umata, nos brindaron su asesoría y pudimos con los jóvenes y adultos sembrar hortalizas y jardín como parte del proceso terapéutico, teniendo como base habilidades y destrezas de cada uno de los integrantes del Centro de Vida, Flor de Piedra.



Durante esta actividad siempre se denoto la tranquilidad y gusto por hacer la siembra, preparación de la tierra, cultivo y cuidado como; fue el deshierbe, abono de la tierra, riego.

Aéreas De Intervención De Terapia Ocupacional

El Programa de discapacidad esta abierto para toda la comunidad siendo importante definir las áreas de desarrollo en las cuales se va a fortalecer la intervención de acuerdo a la necesidad de la población.

AREAS DE DESARROLLO	POBLACION
Integración sensorial (táctil, vestibular, perceptivo, visual, auditivo, olfativo y gustativo)	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.
Motricidad gruesa y fina.	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.
Comunicación, lenguaje y cognición.	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.

PROGRAMA	POBLACION	INTERVENCION	ACTIVIDAD
-----------------	------------------	---------------------	------------------

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

PROMOCIÓN	Niños hogares comunitarios y preescolares.	Contribuir al reconocimiento de desempeño del grupo a partir de acciones que promuevan el desarrollo del niño.	Estimulación sensorial, motricidad gruesa y fina, estimulación cognitiva y juego lúdico recreativo.
PREVENCIÓN	Niños con alteración en su desarrollo y procesamiento sensorio motor.	Estimular nivel de desarrollo y procesamiento motor buscando desempeño ocupacional.	Ejercicios cognitivos, atención, memoria, motor global, percepción visual, auditivo, gustativo, olfativo, táctil.
NIVELACIÓN	Niños reportados por maestros con dificultad de aprendizaje.	Apoyar aspectos que afectan desempeño escolar.	Ejercicios grupales, recreativos, aprestamiento, cognitivo, sensorial, tamaños, colores formas.
	Población escolarizada en situación de	Buscar potencialidad de acuerdo a las	Estimulación Multisensorial de áreas de

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



REMEDIACIÓN	discapacidad.	necesidades, habilidades y destrezas.	desarrollo, motricidad fina, gruesa, cognitiva, perceptiva y sensorial.
MANTENIMIENTO	Población adulto mayor, en situación de discapacidad.	Realizar acondicionamiento físico, actividades básicas cotidianas.	Actividades de higiene, vestido y alimentación, recreación grupal, manejo del tiempo libre de acuerdo a su funcionalidad, ofrecer calidad de vida, películas, cuentos y estimulación.

Con el adulto mayor se continúa realizando el programa de Mantenimiento, ya que en la vejez como en cualquier etapa de la vida de una persona, la capacidad para desempeñarse en el auto cuidado, laborar y socialmente no se determina solamente por la capacidad física, tiene mucho que ver con el estado mental y sensorial del anciano.

Cuando estos aspectos están conservados el anciano es capaz de recobrar y mantener independencia.



Se trabaja área de psicomotricidad a nivel motor global y fino, sensorial en todas las áreas de desarrollo, cognitivo en los procesos superiores de atención, memoria, concentración etc.

A continuación se describen algunas de las actividades desarrolladas dentro de los programas y población objeto.

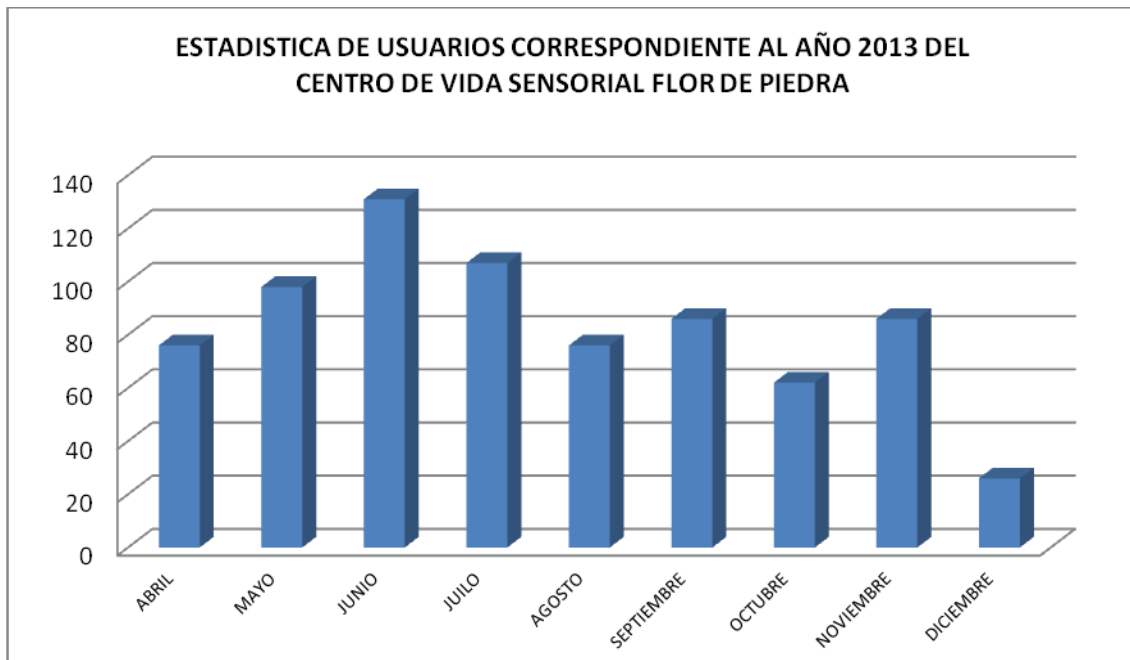
Actividades Realizadas

- Estímulos táctiles con diferentes texturas partiendo de la cabeza hacia los pies.
- Movimientos en hamaca de arriba abajo y rotativos.
- Contraste de sonidos, canciones, ruidos cotidianos (animales, voces, medios de transporte etc).
- Movimientos corporales y por segmentos.
- Quitar y colocar prendas de vestir.
- Ejercicios en balón boca arriba y boca abajo, arriba, abajo, laterales y círculos.
- Seguimiento visual con objetos en movimiento cerca, lejos, arriba, abajo, laterales y cruzados.
- Facilitación de diversos sabores.
- Agarres de objetos con diferentes colores, formas, tamaños, texturas y sonidos.
- Agarres, encajados, manipulación, lanzamientos y movimientos finos de manos.
- Actividad lúdico-recreativa con balón, aros, tablas de equilibrio, rampa y bandas elásticas.



- Realización de imitaciones, aplaudir, extender los brazos, decir adiós, denominación de partes del cuerpo y prendas de vestir.
- Emisión de palabras claras, enriquecimiento y conocimiento de lenguaje a través de diccionario.
- Análisis de párrafo, realizar frases sencillas y complejas.
- Actividades de equilibrio, pararse en un pie, subir un brazo, bajar escaleras, trasladar objetos con peso en diferentes direcciones, lanzar objetos con la misma mano.
- Juegos de atención, encajados, insertar fichas, armar bloques, señalar puntos, recoger objetos y ordenarlos por colores

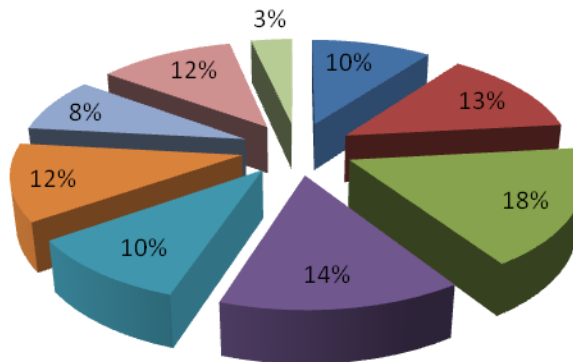
ESTADISTICA DE USUARIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL FLOR DE PIEDRA





ESTADISTICA DE USUARIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL FLOR DE PIEDRA

■ ABRIL ■ MAYO ■ JUNIO ■ JULIO ■ AGOSTO ■ SEPTIEMBRE ■ OCTUBRE ■ NOVIEMBRE ■ DICIEMBRE



a) Informe de gestión estrategia red unidos Municipio de Carmen de Carupa

La implementación de la estrategia en el municipio de Carmen de Carupa da inicio el 23 de enero de 2009 con la participación de 298 familias vinculadas, los delegados designados por los acuerdos entre la administración municipal y acción social, y el equipo de cogestores sociales y coordinadora local contratados por el operador social Fundaset, quien es el encargado de la ejecución de la estrategia en el territorio.

En el municipio de Carmen de Carupa a la fecha en total hay para atender 324 ya que éstas son las reportadas asignadas en SIUNIDOS, de las cuales 323 se les ha realizado levantamiento de línea base y plan familiar para conocer sus necesidades básicas y comenzar a realizar la gestión de oferta de acuerdo al diagnóstico realizado.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



Cuadro 1. Fases del acompañamiento familiar de la Red Unidos.

1. Levantamiento de Línea Base Familiar	<p>La información de la línea base familiar se recoge en las primeras dos sesiones de trabajo. Con la información recolectada en éstas, se define el estado inicial de la familia en cuanto al cumplimiento de los Logros Básicos. La línea base es la foto de la familia con la cual se identificarán y confrontarán, durante el tiempo que permanezca en la estrategia, los efectos reales y los cambios registrados en sus condiciones de vida, específicamente, en lo relacionado a los 45 logros básicos.</p> <p>El formulario de la línea base consta de 238 preguntas, de las cuales 79 se realizan por hogar y 159 por individuo. Esta información se registra en dispositivos móviles para su captura (DMC). Sesiones 1 y 2</p>
2. Construcción del Plan Familiar	<p>Se desarrolla en dos sesiones y su objetivo es establecer una ruta de trabajo con compromisos y tareas por parte de la familia y del Cogestor Social, como representante del Estado, para el alcance de los LB familiares. De la línea base se obtiene un estado de los 45 logros y un reporte de los activos (capital físico, humano y social) de las familias. Sesiones 3 y 4</p>
	<p>En esta fase se orienta, apoya y confronta a la familia para que pueda alcanzar los LB y cumplir con las metas</p>



3. Seguimiento y Gestión de los LB	establecidas en su Plan Familiar. Con la orientación del CGS, se busca que la familia se conecte con los programas y servicios sociales, o realice los cambios necesarios con el fin de alcanzar los LB que tiene pendientes. Sesiones de la 5 a la 18.
---	---

1.1 Estructura Acompañamiento familiar y comunitario Municipio de Carmen de Carupa

A continuación se presenta la distribución de las familias vinculadas a la Red Unidos en el Municipio de Carmen de Carupa en cada una de las sesiones del acompañamiento familiar y comunitario:

Cuadro 3. Distribución Acompañamiento familiar Carmen de Carupa

ACOMPANAMIENTO FAMILIAR CARMEN DE CARUPA.													
Sesión/ Cogestor	Asignadas	Ubicadas	Línea Base Familiar			PF		Gestión y seguimiento					
			LB	Devolución	2	S	S	S	S	S	S	S	S
			F	n	A	3	4	5	6	7	S 8	9	10
FREDDY	106	106	1	0	0	2	0	1	5	21	54	21	1



SOFÍA	117	117	3	0	1	1	1	1	2	43	33	26	6
CLAUDIA	100	100	3	0	1	0	0	0	1	25	42	19	9
Total	323	323	6		2	3	1	2	8	89	12 9	66	16

1.4. Estado de logros

El estado de logros hace referencia al avance en el cumplimiento de los 45 logros básicos que le aplican a cada familia o integrante registrado desde el levantamiento de línea base hasta las sesiones de gestión y seguimiento, donde se realizada la verificación de los mismos

Dichos logros se verifican a partir de la primera sesión de gestión y seguimiento a través del dispositivo de trabajo remoto y haciendo uso del documento denominado rotafolio, el cual nos indica los tres medios para la verificación, según la condición del logro:

- Medio Físico: este medio de verificación permite registrar en el sistema lo que el cogestor visualiza con la familia, un documento o soporte físico.
- Media oferta: este medio se puede verificar el cumplimiento de un logro mediante una lista de programas definidos y descargados en el sistema. Registrar la oferta efectiva a la cual ha accedido la familia y de la que el cogestor social tiene certeza que ha recibido.



- Medio de pregunta: permite mediante la captura de unas preguntas definidas y parametrizadas para cada logro, registrar en el sistema su cumplimiento. Tiene dos tipos de preguntas incluyentes y excluyentes.

En el cumplimiento de los logros se observa que la información varía en el DTR y el Diario de campo o bitácora, debido a los problemas que se presentan en el sistema, además las familias se encuentran en sesiones muy avanzadas por los saltos de sesión y por lo tanto el cumplimiento de los logros no se reflejan en el DTR si no en el diario de campo esto hace que varíe la matriz de estado de logros y se refleje en esta matriz.

2. Gestión De La Oferta

El propósito de este componente es gestionar la oferta de las entidades del nivel nacional, de los gobiernos departamentales y municipales y de otros actores – entre ellos el sector privado– para facilitar a las familias beneficiarias de la Red Unidos el acceso preferencial a los servicios que requieren para alcanzar los Logros Básicos Familiares en las nueve dimensiones. Para esto, el componente buscará promover una cultura de gestión en red.

A continuación se presentan las entidades que hacen presencia en el municipio de Carmen de Carupa, a través de los diferentes programas:

En este proceso de gestión de oferta se ha contado con el apoyo de la alcaldía municipal y sus dependencias como son:

Secretaría de Desarrollo Social: en ella encontramos la vinculación de las familias a los diferentes programas del estado y del municipio como son:

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co



Pompilio Rocha: programa municipal que consiste en entregar una ración para preparar a cada persona en él se encuentran vinculados 43 adultos mayores de la estrategia.

Colombia mayor: programa del estado que consiste en hacer entrega a 50 adultos de una suma de \$80.000 cada dos meses.

Navidad Feliz: programa municipal en donde se entrega una ración para preparar a cada persona se otorgan a 60 adultos mayores de la estrategia.

Desayunos con amor: programa del estado donde se hace entrega de leche, galletas y bienestarina a 64 niños de la estrategia unidos.

Crece: programa del estado donde se hace entrega de ración para preparar a niños menores de cinco años, este programa permaneció por 4 meses.

Recuperación nutricional: programa del estado donde se hace una entrega de ración para preparar a niños menores de 5 años y madres lactantes, este programa permaneció por 4 meses.

Materno Infantil: programa del estado donde se entrega bienestarina a madres gestantes, lactantes y niños menores de cinco años.

Primera Infancia: programa dirigido por Cafam, donde se realizaba dos visitas familiares, en el cual se hace entrega de una ración para preparar, también se hacen estimulación temprana y juegos recreativos a 12 niños de la estrategia unidos.

Departamento para la prosperidad social: Se cuenta con el programa Familias en Acción donde se incluyeron 163 familias de la red Unidos.



- Secretaria de Planeación Municipal: En el año 2013 se incluyeron 17 familias de la red unidos para mejoramientos de viviendas como, baño, cocina y alcobas.
- Umata Municipal: Se realizaron huerta caseras con el apoyo de la umata, donde se entregaron dos conejos a 10 familias de la estrategia red Unidos.

3. Fortalecimiento institucional

El objetivo general de este componente es contribuir con la consolidación del sistema de protección social a nivel local, a partir de las siguientes premisas: i) identificar de las necesidades de la población más pobre y desplazada, ii) garantizar de manera eficiente el acceso de los beneficiarios a los servicios y programas sociales, iii) promover los espacios de participación, la creación de instrumentos para el ejercicio del control social, y rendición de cuentas por parte de los diferentes niveles de gobierno que operan en el municipio, y iv) hacer seguimiento a la evolución de esta población, en el proceso de la superación de la pobreza.

El equipo de la Red Unidos en territorio – Coordinación Local y Cogestores Sociales - participa en las diferentes reuniones, actividades y eventos en el municipio con el fin promover la gestión, articulación y adecuación de la oferta disponible, a continuación se enumeran las actividades de articulación en las cuales se han participado durante el periodo de 2013:

- ✓ Capacitación Inclusión a la primera infancia
- ✓ Reunión Clopad
- ✓ COMPOS



- ✓ Postulación y actualización proyecto saneamiento básico
- ✓ Postulación Mejoramiento de vivienda "pisos"
- ✓ Taller abuso sexual
- ✓ Ayudas Técnicas
- ✓ Apoyo entrega de desayunos infantiles con amor
- ✓ Reunión Discapacidad
- ✓ Jornada Interinstitucional
- ✓ Reunión programa Mas Familias en acción
- ✓ Apoyo Día del Desafío
- ✓ Feria de Bancarización
- ✓ Reunión AIEPI
- ✓ Apoyo lanzamiento programa Generaciones con Bienestar
- ✓ Apoyo día del Niño
- ✓ Feria de Servicios
- ✓ Entrega de Mercados Pompilio Rocha
- ✓ Entrega de Mercados de Navidad
- ✓ Bancarización Mas Familias en Acción
- ✓ Censó de Discapacidad

OFICINA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA UMATA

- Dos Ciclos de Vacunación para control de Carbón Sintomático.
- Dos Ciclo de Desparasitación para Especies Menores.
- Un Programa de Sanidad.
- Un Programa de Seguridad Alimentaria.
- Un Programa de Mejoramiento Genético en Bovinos y Ovinos.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



- Implementación de subsidio de pastos en Convenio con ANALAC por \$200.000.000 beneficiando mas de 280 productores del municipio.
- Adquisición bodega para venta de suplementos bovinos en Convenio con FEDEGAN beneficiando a los ganaderos del municipio.
- Gestión de Proyecto para la instalación de un ASISTEGAN en Convenio con FEDEGAN por \$60.000.000 para beneficiar a 56 productores del municipio.
- Gestión de un proyecto de Asistencia Técnica Rural Municipal en Convenio con Gobernación de Cundinamarca y FINAGRO por \$ 59.535.000 para beneficio de 162 productores del municipio.

Convenios

- Convenio con el instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para pavimentación de las vías urbanas por 605 millones de pesos.
- Convenio con el Departamento Para la prosperidad Social (DPS) para la cubierta del campo deportivo en la vereda charquira por 280 millones de pesos.
- Convenio Departamento Para la prosperidad Social (DPS) para la terminación del polideportivo municipal por 750 millones de pesos.
- Convenio Departamento Para la prosperidad Social (DPS) para la terminación de la cubierta del campo deportivo en la vereda playa por 280 millones de pesos.
- Convenio entre el municipio de Carmen de Carupa y el instituto nacional del deporte para la terminación de la cubierta del campo deportivo en la vereda hato por 259 millones de pesos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huellas de la vereda alisal por 70 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella de la vereda mortiño por 70 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella de la vereda santuario por 70 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella de la vereda charquira por 70 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para mantenimiento de la vía corralejás – salinas por 50 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella de la vereda charquira por 50 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella sector mortiño por 180 millones de pesos.
- Convenio con el instituto nacional de vías (INVIAS) para el mantenimiento en las vías de las veredas corralejás, hato y salinas por 450 millones de pesos.
- Convenio con el instituto nacional de vías (INVIAS) para el mantenimiento en la vía de la vereda sucre por 450 millones de pesos.
- Convenio instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU) para placa huella en la vereda san Agustín por 40 millones de pesos.
- Convenio tripartita entre el municipio, el departamento y el banco agrario de Colombia para la construcción de 40 viviendas rurales por 803 millones de pesos.

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)



- Convenio entre el municipio y finagro para el mejoramiento de praderas por 59 millones de pesos.
- Convenio entre fedegan y el municipio para la asistencia técnica a tres asociaciones por 64 millones de pesos.
- Convenio tripartita entre el municipio, analac y el ministerio de agricultura por 230 millones para el beneficio de mas de 280 productores con subsidios para la compra de semillas de pasto.
- Convenio entre el municipio y fedegan con subsidios para la distribución de suplementos para ganadería beneficiando a mas de 143 productores
- Convenio entre el municipio de Carmen de Carupa y el instituto de acción comunal del departamento mejoramiento de más de 215 fachadas en el casco urbano del municipio

Adquisiciones.

- Un tractor KUBOTA referencia 108 por medio del convenio entre el municipio de Carmen de Carupa y la secretaria de competitividad del departamento de Cundinamarca.
- Un tractor JOHN DEER 5090 E gestionado y cofinanciado con la secretaria de agricultura del departamento de Cundinamarca.
- Una volqueta INTERNACIONAL de placas ODR – 532 adquirida por medio del convenio con el instituto de construcciones y concesiones de Cundinamarca (ICCU).
- Una camioneta TOYOTA con financiación de recursos propios y del departamento.
- Una patrulla para la policía del municipio adquirida mediante el convenio entre el municipio y la secretaría de gobierno del departamento.



- Una ambulancia para el hospital local gestionada con la secretaria de salud del departamento.
- Una moto Yamaha 125 gestionada con la secretaria de agricultura del departamento.

Recursos Propios

- Entrega de obsequios navideños a todos los niños del municipio menores de 11 años
- Entrega de kit escolar en el mes de febrero
- Entrega de 990 sudaderas gestionadas con la cooperativa de ahorro y crédito (CREDIFLORES)
- Adquisición de dotación de mesas sillas sonido y carpa por medio del instituto de acción comunal del departamento, con el apoyo de asojustas (Hernando Rodríguez presidente)
- Entrega mensual de 150 mercados a las familias más pobres del municipio mediante la creación del programa denominado Héctor Pompilio rocha carrillo.
- Reforestación en la vereda alto de mesa sector la reserva protegiendo la reserva hídrica en beneficio de los acueductos aledaños a dicho sector de las veredas alto de mesa, nazareth y salitre. Realizando una siembra de más de 12000 árboles de especias nativas.
- Cosntruccion primera etapa parque recreativo antigua plaza de ferias con recursos propios y de regalías.
- Cofinanciación apoyo para infraestructura de asociaciones campesinas (corralejás-apartadero, hatos. Hatico y eneas)

Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



MUNICIPIO CARMEN DE CARUPA
Nit. 899.999.367-7

- Adquisición de un predio para la reubicación de la concentración escolar de la vereda corralejas
- Mantenimiento de algunos centros educativos
- Mantenimiento de parques infantiles

"Trayectoria Social, Garantía De Buen Gobierno"

Carrera 3 N°. 2-10

Telefax 091 855 4127- 091 855 4090

[E-mail-secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co](mailto:secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co)